SINGULAR

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES
FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR LEASEBACK II

Se comunica que, por acuerdo del Directorio de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Singular Leaseback II** (el "Fondo"), a celebrarse el día **25 de mayo de 2026**, a las 12:00 horas en primera citación y a las 12:10 horas en segunda citación (la "Asamblea"), en las oficinas de la Administradora, ubicadas en la calle Isidora Goyenechea 3600, oficina 202, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;

2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;

3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;

4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

5. Designar a él o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y

6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros del Fondo y el informe de la empresa de auditoría externa, fueron publicados y se encuentran disponibles desde el 27 de marzo de 2026 en el sitio web de la Administradora www.singularam.cl

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de video-conferencia en línea.

Doc ID: 98827c75a4a9d756c8af91a764b5f2dc0fd1e16f

Para tales efectos, los Aportantes deberán informar a más tardar las 23:59 horas del día 22 de mayo de 2026, si participará por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección contacto@singularam.cl, en el cual deberán informar el nombre o razón social del Aportante, según corresponda, y del apoderado o representante que asistirá, adjuntando los documentos que den cuenta de su identidad y personería, e indicando la dirección de correo electrónico que utilizará para efectos del envío de la notificación que autorice su participación en la Asamblea.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado "*Google Meet*". La Administradora informará, mediante correo electrónico enviado a la casilla designada por el Aportante o apoderado, la forma y claves de acceso a la plataforma que se utilizará para la participación a distancia.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Pablo Gallego González
Gerente General
Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Doc ID: 98827c75a4a9d756c8af91a764b5f2dc0fd1e16f